

los Señores de la Audiencia, hasta la Puerta principal de la Inquisición, después de aver salido los Penitentes, donde le recibieron los Inquisidores, y fueron en la forma acostumbada, llevando el dicho Virrei, e Inquisidor mas moderno, en medio, al Inquisidor mas antiguo, yendo el Virrei a la mano derecha. La Real Audiencia, luego por su orden, y al fin della el Doctor Martos de Bohorques, Promotor Fiscal del Santo Oficio, con el Estandarte de la Fe, y a su lado izquierdo Don Juan de Altamirano, Caballero de el Avito de Santiago, Yerno de Don Luis de Velasco, que aora es Marqués de Salinas, y Presidente de el Real Consejo de las Indias, que llevaba vna de las Borlas de el Estandarte. Delante de el, el Secretario, Alguacil Maior, y Receptor de el Santo Oficio. Luego el Capitán de la Guardia, y Alguacil Maior de la Audiencia. Luego iba por su Antiguiedad el Cabildo Eclesiastico, y Uniuersidad; a la mano derecha, haciendo Cabeça, la Dignidad, que preside; a la izquierda, iba el Cabildo Seglar, Corregidor, Alcaldes Ordinarios, Oficiales Reales, Regidores, y Ministros de la Audiencia, mezclandose los vnos, con los otros, y adelante mucha copia de Gente, que precedió con este orden, hasta su lugar, que se eligió en las Casas de Cabildo de la Plaza Maior, donde se ordenó vn sumptuoso asiento. Era su planicie vn suelo, al nivel, y parejo de el pasamano, y baranda de el Alqueria; que formaba vn bocel corrido, con sus Molduras graciosas. En el vivo de esta Cornija se puso en forma de Estrado el asiento, quedando Plaza bastante para las Sillas de los Señores, Virrei, Inquisidores, y Audiencia. Por lo alto venia el Dosel de el Tribunal, que con el aparato de Colgaduras de Seda, y Alfombras Ricas, y Labradas, que se tendieron por los espacios, y suelo de el Estrado, hacia gran Magestad.

Fue cosa maravillosa, la Gente, que concurrió a este celebre, y famoso Auto, y la que estuvo a las Ventanas, y Plazas, hasta la Puerta, y Casas de el Santo Oficio, para ver este singular acompañamiento, y Procecion de los Relaxados, y Penitenciados, que salieron con Sogas, y Coroças de Llamas de Fuego, y vna Cruz verde en las manos, llevando cada vno de estos vn Religioso a su lado, para que le exor-

tate a bien morir; y vn Familiar de Guarda. Los Reconciliados Judaizantes, con Sambenitos, y Familiares a sus lados. Los Casados dos veces, con Coroças pintadas, significadoras de sus delitos. Las Hechiceras, con Coroças blancas, Velas, y Sogas. Otros, por Blasfemos, con Mordaças en las Lenguas, en cuerpo, descubiertas las Cabeças, y Velas en las manos, todos en orden, siguiendo vnos a otros. Los de menores delitos delante, y por este orden los demás, quedando los Relaxados detrás, y los Dogmatistas, y Enseñadores de la Lei de Moysen, como Capitanes, y Caudillos, los vltimos, con sus caudas sobre sus Coroças, rectorcidas, y entoscadas, significando las falsas proposiciones, de su falso magisterio, y enseñanza, con que fueron procediendo hasta su Tablado, que hacia frente con el asiento de el Tribunal, a cuyos pies avia gradas, donde se sentaron los Oficiales, y Ministros de el Santo Oficio, por su Antigüedad.

El Tablado de los Penitenciados fue maravilloso; porque en su medio, montaba vna media Piramide (que llaman media Naranja) ceñida de gradas de medio circulo, que subian hasta su estremidad, donde estuuiéron por su orden los Relaxados. Los Maestros Dogmatistas en las mas altas Gradas, y los otros asentados, como iban baxando; y por este orden las Estatuas de los Difuntos, y ausentes Relaxados. Los Reconciliados, y los otros Penitentes, en bancos en la Plaza del Tablado. El Alguacil Maior del Santo Oficio, tuvo silla en la planicie del Tablado. Puso se Pulpito al lado derecho de el Santo Oficio, donde predicó el Arçobispo de las Filipinas, Don Frai Ignacio de Santivañez, de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco. Otros dos Pulpitos se pusieron a los Colaterales de el Tribunal, en que leyeron los Relatores las Sentencias, las cuales no se ponen aqui, por escusar prolixidad, que fueron varias, segun los delitos: solo digo, que cada vno de estos porfiados Judios, podía ser Rabino en vna Sinagoga. Celebróse con grande Magestad, quedando el Pueblo, con no poco asombro de los Ritos, y Ceremonias, de estos Hereges Judaizantes, y delitos graves, que alli se leyeron.

El Año de 1602. se celebró otro Auto de la Fe, siendo Inquisidores el Lic.

Don Alonso de Peralta, y el Lic. Gutierrez Bernardo de Quirós, en el mismo lugar de la Plaza Maior, de esta Ciudad, con el adorno, y aparato dicho, Dia de la Anunciacion de la Virgen Santissima Maria, a 25. de Março. Predicó el Arcediano de la Santa Iglesia de la misma Ciudad, Don Juan de Cervantes, Obispo, que es aora de Antequera, por otro nombre Guaxaca, que era Consultor del Santo Oficio. Por ser el Acompañamiento, y adorno del Cadahalso, y Estrados, el mismo que queda dicho, en el pasado, no lo refiero; solo digo, que tuvo este Auto de aumento, y añadidura, vna Procecion, que se hizo el Dia antes, en la Tarde, traiendo vna Cruz grande Verde, desde las Casas de la Inquisición, hasta el Cadahalso, que se puso en lo alto de la media Naranja, y lugar de los Penitenciados. Fue Acto este de grande autoridad, y celebre en Grandeça; concurrió a el infinito Pueblo, y fue muy solemne su Acompañamiento: donde concurrieron tambien todas las Ordenes, y Clerecia, con toda la Caballeria Mexicana, y muchas Velas de Cera encendidas. Toda aquella Noche tuvo, a su contorno, muchas Hachas, y Blandones de Cera encendidos; y la velaron Religiosos de las dichas Ordenes, y otras Gentes, y Ministros del Santo Oficio.

Hubo ciento y tantos Penitenciados. Entre los que quemaron, fue vn Herege, que por su pertinacia, y dureça, le quemaron vivo. Huvo Estatuas de Relaxados, y muchos de ellos, por otros particulares Delitos, algunos de los quales, los mas enormes, y sucios, que jamas se han oido; porque sabe el Demonio inventarlos, para enganar a los Hombres. Después acá ha avido otros Autos, aunque no tan solemnes, como los dos dichos, y cada Año, este Santo Tribunal, acostumbra ya tenerlos, con la solemnidad, que le parece convenir al Acto.

Esta muy ilustrada esta Santa Inquisición, porque vltra de ser el Tribunal tan Santo, y estar siempre proveido de Personas muy dignas del Oficio, que cada Dia salen de el, para Obispos, y Arçobispos de diferentes Iglesias, tiene Calificadores, Clerigos, y Religiosos, Consultores de los Señores de la Real Audiencia, y otros particulares Letrados Doctos. Tiene Patrocinadores, Alguacil Maior, Familiares, Alcaide, y otros

Oficiales necesarios; para el buen despacho de los Negocios. Ai Carcel Perpetua, cerca de las de la Inquisición, muy cumplida, y abastecida de lo necesario.

C A P. XXXI. De el numero de Monasterios, y Partidos de Clerigos; e Iglesias, que al presente avrá, en esta Nueva-España; y Obispos, y Obispados, que han sido en ella.



ARA que se alabe a Nuestro Señor Dios, Obrador de todo lo bueno, en la muy amplia, y estendida Propagacion de su Santa Fe, y Doctrina Christiana, en esta Nueva-España, que comenzó en solos doce Frailes Menores, y Pobres, como otros Doce Apostoles Pescadores, será bien hacer la suma de los Monasterios de las Ordenes, que el Dia de oi están edificadas, y de los Partidos, donde residen Clerigos, con cargo de Doctrinar a los Naturales Indios. Y comenzando por nuestra Orden Franciscana, pues fue la primera en este Ministerio, digo, que esta Nueva-España tiene siete Provincias. La primera, y Madre de todas, es esta de Mexico, que se intitula del Santo Evangelio. La segunda, de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, de Mechoacán. La tercera, del Nombre de Jesus, de Guatemala. La quarta, de San Joseph, de Yucatán. La quinta, de San Jorge, de Nicaragua. La sexta, de San Francisco, de los Cacatecas. La septima, de Santiago, de la Nueva Galicia: como arriba estensamente se ha relatado.

Esta del Santo Evangelio, tiene sesenta y seis Monasterios, sin otras cinco, o seis Doctrinas, o Vicarias, donde asisten dos Religiosos. Tiene mas vna Costodia, que es la de San Salvador de Tampico: de suerte, que con las proprias, y las de su Costodia, tiene esta Provincia del Santo Evangelio, pocas mas de noventa Casas. La Provincia de Mechoacán, juntamente con



la de la Nueva Galicia, y Fronteras de Indios, que hasta aora ha sido toda vna Provincia, tienen sesenta, y mas Conventos. La de Guatemala, tiene veinte y dos. La de Yucatán, otros veinte y dos. La de Nicaragua, tiene doce Monasterios. Y segun esta cuenta, ai en lo de la Nueva-España, docientas, y mas Casas, ó Monasterios de la Orden de Nuestro P. S. Francisco.

Los Religiosos del Bienaventurado Patriarca Santo Domingo, tienen al presente en esta Nueva España tres Provincias, que es la de Mexico, Guatemala, y aora la de Guaxaca, que esta, con la de Mexico, avia sido vna, hasta pocos Años ha, que se dividieron, y quedó esta de Mexico con quarenta y ocho Monasterios, y se llama de Santiago. Y la de Guaxaca, que se intituló de San Hipolito, con solos veinte y vno. La de Guatemala, tendrá como veinte Conventos, con los que se cuentan en los Obispados de la Vera-Paz, y Chiapa, que es de donde se denomina, que son por todos los de Santo Domingo, noventa Monasterios. Los Religiosos de la Orden del Glorioso Doctor San Agustín, tenían sesenta y seis Monasterios en esta Provincia de Mexico, Mechoacán, y Xalisco, que todo era vna Provincia; pero hanse dividido de pocos Años acá, quedandose Mechoacán con Título de Provincia, en la qual se incluye lo tocante à Xalisco; y así, no se qué Casas han quedado en la vna; ni en la otra, aunque esta de Mexico tiene diez, ó doce mas, que se han aumentado en la Sierra, y otras partes, despues que se hizo la division; de manera, que son otras noventa, algunas mas, ó menos.

En el Arçobispado de Mexico ai sesenta Partidos de Clerigos, que administran à los Indios, y cada Partido tiene muchos Pueblos de Visita; como los tienen los Conventos de los Religiosos. Han sido Prelados de este Arçobispado; primero, el Santo Varon Don Fr. Juan de Cumarraga, Fraile Franciscano, tuvo Título de Obispo, por algunos Años; y quando le vino de Arçobispo, murió. Segundo, D. Fr. Alonso de Montufar, Dominico. Tercero, Don Pedro Moia de Contreras, que gobernó algun tiempo esta Nueva-España (como hemos dicho en otro lugar) y murió en Madrid, siendo Presidente del Consejo de Indias. Quarto, fue Don Alonso Fernandez de

Supr. lib.  
3. cap. 29  
400. 1.

Bonilla, que siendo Inquisidor Apostolico, en esta Nueva-España, le vino la Visita de las Audiencias del Perú, y al cabo de algunos Años, que se avia ocupado en ella, murió el Arçobispo Don Pedro Moia, y le sucedió en el Arçobispado; pero no vino à él, aunque se consagró, y encomendó el Gobierno à Don Juan de Cervantes, Arçobispo de esta su Iglesia, que à quatro, ó cinco Años de ser Arçobispo, murió en aquellos Reinos del Perú. Sucedióle Don Fr. Garcia de Santa Maria y Càniga, de la Orden del Excellentissimo Doctor San Geronimo; el qual vino, al cabo de aver estado esta Santa Iglesia, mas de veinte Años, sin Pastor, que con su presencia la consolase, y murió presto. Y fue proveído, despues de su muerte, Don Fr. Garcia Guerra, de la Orden de Santo Domingo, por cuya muerte fue electo Don Juan Perez de la Serna, Canonigo de la Magistral de la Santa Iglesia de Camora.

Los Padres de la Compañia de Jesus, en Mexico, y en Tepeçotlán, tienen dos Colegios, donde enseñan, y doctrinan à los Naturales, con mucho cuidado, sin otra Casa de Profesos, que tienen tambien en Mexico.

En el Obispado de Tlaxcalla, avrá quarenta Partidos, ó Beneficios de Clerigos. Siempre se ha de entender, que hablo de Pueblos de Indios, sin los que tienen entre los Españoles. Han sido Obispos de este Obispado: primero, Don Fr. Julian Garcés, Dominico, y fue el primero, que vino à esta Nueva-España (por que entró en ella el Año de 26.) y tras él, el de 27. el Obispo de Mexico, Cumarraga. Fue gran Letrado este primero Obispo dicho, y mui pobre en su vestido, Persona, y servicio. La manera de como vino à ser Obispo de este Obispado, es en esta forma: Quando se sonó el Descubrimiento de la Tierra, y Riqueça de Yucatán, Franciscano de Garai, que gobernaba la Isla de Xamayca, determinó de embiar à Diego de Camargo à descubrir, con vno, ó dos Navios, y descubrió la Provincia de Panuco, desde donde Grijalva se bolvió, hasta cien Leguas, àcia la Florida. Y atribuyendo à sí este Descubrimiento, embió à Castilla, à suplicar al Rei, que le hiciese merced de esta Governacion, ofreciendo depobiar, y conquistar aquellas Provincias, à su costa; pidió Título de Adelantado,

y ciertas Leguas de Tierra, con Jurisdiccion, y otras Mercedes. Y el Año siguiente de 1519. se le dió el Despacho en Barcelona. Tambien Diego Velazquez, que por Juan de Grijalva tenia hecho ya el Descubrimiento de esta Tierra firme, avia embiado à dar aviso al Rei de todo lo hecho hasta entonces, y pedia nuevas mercedes. Fue con esta Legacia vn Padre Clerigo, llamado Benito Martin: y andando solicitando la Causa de Diego Velazquez, el Obispo de Burgos hizo proveer, por Obispo de Cuba, al P. Fr. Julian Garcés, de la Orden de Santo Domingo, Confesor suio, Maestro en Teologia, notable Predicador, y Docto en Lengua Latina; en tanto grado, que dixo el Maestro Antonio de Lebrija, que le convenia estudiar, para saber mas que aquel fraile. Y como Benito Martin fue bien recibido, por las nuevas, que llevó del Descubrimiento, y las Riqueças, y con las muestras de ello, à bueltas de los Negocios, que trataba, por aver llevado Relacion, que la Tierra que se avia descubierto adelante de Cuba, era Isla, pidió por merced, que le diesen el Abadia de ella (que no falló menos, que toda esta Nueva-España, que los Indios llamaban entonces Culhua, por ser Culhuas los Mexicanos, que la Señoreaban) y aviendo se lo concedido, sin saberse entonces lo que avia de ser, fue pasado Fr. Julian Garcés, de Obispo de Cuba, à Obispo de Coçumèl, ó de Santa Maria de los Remedios: pero entrambos se hallaron burlados, porque Coçumèl se pensó, que era mui gran cosa, y salió poco, y Culhua, que parecia poco, salió lo que es aora la Nueva-España. Anduvo despues sobre ello gran controversia, y moderóse con dar el Obispado de Tlaxcalla al P. Fr. Julian Garcés, y cierta recompensa à Benito Martin. Segundo, Don Fr. Martin de Hojacastró, Franciscano, cuya Vida se trata en el Libro de los Ministros Evangelicos. Tercero, Don Francisco de Villa-Gomez. Quarto, Don Antonio de Molina, Freile del Avito de Santiago, que pasó à esta Silla de la de Mechoacán. Quinto, Don Diego Romano, cuyas Letras mostraron bien los cargos, que en España tuvo de Inquisidor, y otros; y por ser de tan buen nombre, y tener ganada mucha opinion, se le encomendó la Visita de el Marqués de Villa-Maurique, y por su

muerte, sucedió en el Obispado Don Alonso de la Mota, que aora vive, y pasó à él, del de la Nueva Galicia, que es el de Xalisco, ó Guadalajara, cuya primera provision, era de Coadjutor del dicho Don Diego Romano, por aver pedido, con instancia, al Rei, Persona que le ayudase, por hallarse ya mui Viejo, è impedido, para la execucion de su Oficio Pastoral, por estar mui falto de la visita corporal, y avianse señalado seis mil Pesos de Pension, y Renta en el Obispado, y Promesa de futura sucesion. Y antes de cumplirse esto, por este Orden, murió el dicho Don Diego Romano, y le vinieron las Bulas al dicho Don Alonso de la Mota, de Obispo de Tlaxcalla, donde exercita su Apostolado, con mucho exemplo de vida, y cuidado grande de su Oficio, donde primero fue Dean, aviendolo sido primero de Mechoacán, luego de Tlaxcalla, y de aquí pasó à Mexico con el mismo Oficio, donde es natural, y nacido, para Honra, y Gloria de su Patria. Tambien tienen los Padres de la Compañia en este Obispado dos Casas, en la Ciudad de los Angeles vna, y otra en la Vera-Cruz, y otras dos los Padres del Carmen, vna en la Puebla, y otra en la Villa de Carrion, que es la de Atlixco.

En el Obispado de Mechoacán ai treinta y vn Partidos, ó Beneficios de Clerigos, en Pueblos de Indios, sin otros trece, ó catorce, que ai, en Pueblos de Españoles, y Minas. De estos Partidos de Indios, conozco Yo alguno, que corre, por mas de treinta y cinco Leguas, y lo administraba vn solo Clerigo, aunque despues hubo dos, que se iban trocando, de vna parte à otra. Los Padres de la Compañia, tienen en Mechoacán dos Colegios, vno en la Ciudad de Valladolid, donde está la Silla, y otro en Pazquaro. Y tienen otra Casa en San Luis de la Paz, donde ai Chichimecas congregados, y asisten allí dos Religiosos. Han sido Obispos de este Obispado: El primero, Don Vasco de Quiroga, que avia sido Oidor en esta Audiencia de Mexico, vno de los quatro, y mui escogidos, que la Católica Emperatriz Doña Isabel embió, para reformar aquesta Audiencia. Segundo, Don Antonio de Morales y Molina, que despues pasó al Obispado de Tlaxcalla, como hemos dicho. Tercero, Don Fr. Diego de Chaves, Agul.



Agustino, que murió electo, antes de consagrarse. Quarto, Don Fr. Juan de Medina Rincon, meritísimo Prelado, tambien Agustino, que avia sido Provincial de su Orden en esta Provincia de Mexico; cuya Apostolica Vida pide Libro particular, y muy volumoso, Hombre de mucha Oracion, recogimiento, pobre, humilde, y de mucha caridad, y celoso, en grande estremo, del Culto Divino, y que sus Clerigos fuesen Santos. Quinto, Don Fr. Alonso Guerra, Dominico; por cuya muerte entrò en el Obispado Don Fr. Alonso de Ulloa, Dominico, que fue el sexto. Septimo, un Clerigo, llamado Don Juan Fernandez Rosillo, antes Obispo de la Vera-Paz, y Dean de la de Cartagena. Octavo, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino, Natural de esta Ciudad de Mexico; el qual fue primero nombrado en el Rio de la Plata, y de alli promovido à Caceres, en las Islas Filipinas, y luego à Segovia, en las mismas Islas; y con este Título ultimo pasó à esta Nueva-España, y aguardando pasage para hacer su Jornada à la China, le vino el Obispado de Guaxaca, donde estuvo algun tiempo, y de aquel pasó, avrá dos, ó tres Años, à este de Mechoacán, donde al presente rige aquella Catedral, y Santa Iglesia.

*CAP. XXXII. Que prosigue la materia de el pasado.*



N el Obispado de la Nueva Galicia, ó Xalisco, ai solos once Partidos, ó Beneficios de Clerigos, en Pueblos de Indios, aunque se recompensa este breve numero con otros treinta y tres, que tiene en Pueblos de Españoles, y en Minas muchas, que tiene, y en ellas siempre ai Indios, que las benefician. Los Padres de la Compañia tienen dos Colegios en este Obispado, vno en Guadalupe, y otro en Cacatecas, y vna Casa en Guadiana; y en las Provincias de Cinaloa ai otros, en aquella Conversion, y en las Parras. Han sido Obispos en este Obispado; el primero, Don Pedro Malaver. Segundo, Don Fr. Pedro de Ayala, Fraile Francisco. Tercero, Don Francisco de Mendiola, que avia sido Oidor en aquella Audiencia. Quarto, Don Fr. Domingo de Arçola, Dominico.

Quinto, Don Fr. Pedro Xuárez de Escobar, Agustino, Varon de muy santa Vida, el qual murió electo antes de consagrarse. Sexto, Don Francisco Santos Garcia, que avia sido Inquisidor en este Reino. Septimo, Don Alonso de Mota, Dean, que à la saçon era de Mexico, aviendolo sido antes de Tlaxcalla, como ya hemos dicho, y avia sido electo Obispo de Nicaragua, y no lo quiso aceptar; y despues le vino este Obispado, de donde pasó al de Tlaxcalla, y aora vive en el. Octavo, Don Juan de Vaile, de la Orden de San Benito, que al presente vive en su Obispado muy Apostolicamente.

El Obispado de Guatemala tenia veinte y dos Partidos, ó Beneficios de Clerigos, aunque aora dicen, que son mas de sesenta, y son de los mas ricos de esta Nueva-España, por causa de el mucho Cacao, que alli se hace, y es la mejor Mercaderia de toda esta Tierra, despues de la Grana. Tienen los Padres de la Merced algunos Conventos, y Doctrinas en este Obispado. Han sido Obispos en el; el Primero, Don Francisco Marroquin. Segundo, Don Bernardino de Villalpando. Tercero, Don Fr. Gomez de Cordova, de la Orden de San Geronimo. Quarto, Don Fr. Juan Ramirez, Dominico, gran defensor de los Indios, y santissimo Varon. Y por su muerte entrò en el Obispado el Año de 1611. Don Fr. Juan de las Cabeças, de la Religiosissima Orden de Santo Domingo, Provincial, que avia sido de la Provincia de Santo Domingo, en Indias, y fue promovido à este dicho Obispado, de el de Cuba, donde lo era.

El Obispado de Guaxaca tiene quarenta Partidos de Clerigos, y son tambien ricos, porque entra en el la Costa de la Mar, y Tierras de Cacao, y la Mixteca, Tierra de mucha Seda. Han sido Obispos de este Obispado; primero, Don Juan de Carate. Segundo, Don Fr. Bernardo de Albuquerque, que avia sido primero Provincial de su Orden de Santo Domingo, en esta Provincia de Mexico, y antes de todo esto Lego, en la qual Vocacion profesò. Pero llegó despues à tan alto estado de perfeccion, y merecimiento, que subió à las dignidades dichas, para que Dios sea alabado en sus Obras. Fue Religioso de mucha humildad, y exemplo de santa vida. Tercero, Don Fr. Bartolomé de Ledesma, de la misma

ma Orden. Y quarto, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino. Quinto, Don Juan de Cervantes, Arcediano de esta Santa Iglesia de Mexico, y Cate dratico de Escritura, y que avia sido muchos Años Governador de este Arçobispado, en diversas ocasiones, y vive al presenté. Ai en esta Ciudad de Guaxaca, ó Antequera, Colegio de los Padres de la Compañia.

En el Obispado de Yucatán ai pocos Partidos de Clerigos, y tampoco ai Religiosos de otra Orden, sino es de la de San Francisco. Han sido Prelados de aquel Obispado; primero, Don Fr. Juan de la Puerta, Fraile de San Francisco, murió en breve, despues de electo. Segundo, Don Fr. Francisco de Toral, de la misma Orden, que avia sido Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio. Tercero, Don Fr. Diego de Landa, de la misma Orden, que avia trabajado muchos Años, y con grande exemplo en aquella misma Provincia, siendo en ella Subdito, y Prelado. Quarto, Don Fr. Gregorio de Montalvo, Dominico. Quinto, Don Fr. Juan Izquierdo, Religioso Franciscano. Sexto, Don Diego de Mercado. Septimo, Don Fr. Gonzalo de Salazar, Fraile Agustino de esta Ciudad de Mexico, que de presente vive.

En los Obispos, que restan, por estar muy lexos, no he podido saber los Partidos, ó Beneficios, que tienen los Padres Clerigos: En el de Chiapa fue el primer Obispo Don Fr. Bartolomé de las Casas, Fraile Dominico, à quien todos los Indios, y aun todos los Reinos, y Provincias de las Indias, son en mucha obligacion, por aver sido su incansable Procurador, ante nuestros Catholicos Reies, por muchos Años, y con grandes trabajos. Segundo Obispo fue Don Fr. Francisco Casillas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Pedro de Feria, de la misma Orden. Quarto, Don Fr. Andrés de Vbilla, que entonces avia sido Provincial de esta Provincia de Mexico, en su Orden de Santo Domingo. Otros tres, ó quatro se proveieron, que no han pasado acá, y à todos ha sucedido, el que aora es, tambien de la misma Orden.

En el Obispado de Honduras han sido Obispos; primero, Don Christoval de Peraga. Segundo, Don Fr. Geronimo de Corela, Fraile Geronimo, Tomo III.

Tercero, Don Fr. Alonso de la Cerda, Dominico. En el Obispado de la Vera-Paz, han sido Obispos; primero, Don Fr. Pedro de Angulo, Dominico; Segundo, Don Fr. Tomas de Cardenas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Antonio de Herbias. En el Obispado de Nicaragua fueron Prelados; primero, un Dominico, llamado, Ulloa, que fue muerto por los dos Hermanos Contreras, que se quisieron alçar con el Perú, el Año de cinquenta y vno. Fue proveido el Padre Maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, y no lo quiso aceptar; aceptò luego un Caralgo (cuyo nombre, con el de el Antecesor, ignoro) y tras el entrò por Obispo Don Fr. Gomez de Cordova, que despues pasó à Guatemala. Succediò despues Don Fr. Antonio de Cayas, Fraile Francisco. Por muerte de este, fue proveido Don Alonso de la Mota, y no lo aceptò.

Todos los Obispos aqui referidos, son sufraganeos al Arçobispado de Mexico, salvo este ultimo de Nicaragua; mas ponese aqui, entre los otros, porque aquella Provincia se cuenta por vna de esta Nueva-España. Muchos de los Nuestrs, que residen en la que, respecto de esta, llamamos Vieja; y no entendiendo lo mucho, que se estienda los Reinos de las Indias, piensan, que todo ello es un pedaço de Tierra, y que el Perú, y Nueva-España, es, como de Madrid, à Sevilla; y así, escribiendo à los Deudos, ó Amigos, que por acá tienen, ponen en el Sobre-escrito, à Fulano, en las Indias, sin poner mas distincion, ni claridad, siendo mas dificultoso el hallar al tal Hombre, ó Persona, que si dixera Al Bachiller en Salamanca; porque desde esta Region de la Nueva-España, cuiz Cabeça es Mexico, y es parte de lo que se llaman Indias, ai à los Reinos de el Perú, que tambien son Indias, poco menos de distancia, que à España; y así es muy diferente Region, y contiene otras muchas Provincias; y Obispos, de que aqui ninguna mencion se hace, porque son muy distintas, y remotas Tierras, la vna de la otra. Finalmente, recopilado todo lo arriba dicho en el Capitulo pasado, y este, y haciendo la cuenta mas cierta, que hacerse puede, hallo, que en lo que es Nueva-España, avrá quatrocientos Conventos, pocos mas, ó menos, ó Monasterios de Religiosos de todas Ordenes.